



**electroperu**  
la energía de los peruanos



Firmado digitalmente por:  
SAN ROMAN ZUBIZARRETA  
Edwin Teodoro FAU 20100027705  
hard  
Motivo: Gerente General  
Fecha: 05/08/2021 15:50:14-0500



Firmado digitalmente por:  
RODRIGUEZ LUNA Anddy FAU  
20100027705 hard  
Motivo: Gerente de  
Proyectos  
Fecha: 05/08/2021 10:49:35-0500

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00113 - 2021-G



Firmado digitalmente por:  
HORNIA DIAZ Luis Guillermo  
FAU 20100027705 hard  
Motivo: Gerente de  
Administración y Finanzas  
Fecha: 05/08/2021 11:55:03-0500

San Juan de Miraflores, 05 de agosto de 2021

### Vistos:

El MEMORANDO N° 00311-2021-AL de fecha 22 de julio de 2021 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Gerencia de Proyectos a través de la Solicitud de modificación PAC N° 029-2021, donde solicita la inclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2021; y,

### CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la Gerencia de Proyectos a través de la Solicitud de modificación PAC N° 029-2021 de fecha 16 de julio de 2021, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2021;

Que, la presente modificación del PAC 2021 obedece a la inclusión de un (1) procedimiento de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.6.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con las conformidades del Gerente de Proyectos, el Gerente de Administración y Finanzas, el Subgerente Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;



Firmado digitalmente por:  
SUAREZ MENDOZA Edgardo  
Miguel FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 23/07/2021 17:45:36-0500



Firmado digitalmente por:  
HUILLCA BAYONA Luis  
Alberto FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 22/07/2021 12:48:06-0500



Firmado digitalmente por:  
GARRIDO MARTINEZ Luis  
Edwin FAU 20100027705 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 22/07/2021 17:07:01-0500

**RESUELVE:**

1° Aprobar la inclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2021. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Firmado digitalmente por:  
SUAREZ MENDOZA, Edgardo  
Miguel FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 23/07/2021 17:45:46-0500



Firmado digitalmente por:  
HUILLCA BAYONA Luis  
Alberto FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 22/07/2021 12:48:15-0500



Firmado digitalmente por:  
GARRIDO MARTINEZ Luis  
Edwin FAU 20100027705 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 22/07/2021 17:07:15-0500



Firmado digitalmente por:  
HORNA DIAZ Luis Guillermo  
FAU 20100027705 hard  
Motivo: Gerente de  
Administración y Finanzas  
Fecha: 05/08/2021 11:55:32-0500



Firmado digitalmente por:  
SAN ROMAN ZUBIZARRETA  
Edwin Teodoro FAU 20100027705  
hard  
Motivo: Gerente General  
Fecha: 05/08/2021 15:50:52-0500



Firmado digitalmente por:  
RODRIGUEZ LUNA Anddy FAU  
20100027705 hard  
Motivo: Gerente de  
Proyectos  
Fecha: 05/08/2021 10:49:47-0500

**Anexo N° 01**

**INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2021**

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRA-TACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCA-TORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN-CIA
AS	1	SERVICIO DE ASESORIA PARA REVISION DE PERFIL DEL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DEL COMPLEJO HIDROELECTRICO MANTARO CAMPO ARMIÑO-DISTRITO DE COLCABAMBA, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	SERVICIOS	SETIEMBRE	LA INCLUSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE EFECTUAR LA SUPERVISIÓN, PARA REVISAR, OBSERVAR O APROBAR EL PERFIL, CON UN CONOCIMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO, EQUIVALENTE AL DE LA EMPRESA CONSULTORA DEL ESTUDIO.	Solicitud de modificación PAC N° 029-2021	R

**LEYENDA:**

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA